AÑO XI — VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1909 — NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

RIGOR CONTRAPRODUCENTE

Si, como ayer se dijo y parecen indicar las manifestaciones hechas por el señor la Cierva, que á continuación reproducimos, el Gobierno se propone extremar los rigores de la censura con las noticias relativas á las próximas operaciones, creemos poder afirmar que cometerá un grave error, cuyas consecuencias, por desgracia, habremos de lamentar todos.

La experiencia bien reciente, de lo ocurrido con la prohibición de publicar noticias de los sucesos de Barcelona debiera haber demostrado al ministro de la Gobernación que hay al otro lado de las fronteras otros países adonde no alcanza su autoridad y á los cuales apenas llegan sus platónicas protestas contra las inexactitudes puestas en circulación por periódicos que suplen con invenciones, á veces absurdas, la falta de noticias impuesta por nuestros gobernantes.

Si el error se repite nuevamente, aparecerán las mismas consecuencias, quizá agravadas, y volveremos á las protestas y á las rectificaciones, ineficaces para destruir el ambiente de desconfianza formado por el mismo Gobierno en torno de las noticias oficiales.

Las medidas dictadas durante los sucesos de Barcelona nos han causado, en el concepto europeo, gravísimo perjuicio, como han visto por sí mismos el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Que sirva por lo menos de enseñanza para no incurrir en el mismo error precisamente en los momentos de mayor transcendencia para el éxito de la campaña emprendida y para el buen nombre de nuestro valiente Ejército.

Uno y otro se resentirían, sin que la rectitud de la intención bastara á impedirlo si con rigores extremados se diera lugar á la sospecha de que la verdad oficial no estaba en armonía con la realidad de los hechos.

LA JUVENTUD Y LAS CARRERAS MILITARES

¡Más agricultores y menos abogados! Más industriales y menos bachilleres!

Así se exclama años ha en España, sin que se remedie el mal que denuncian esas exclamaciones, y es que no es cosa fácil el remedio.

En los países prósperos es sencillísimo elegir carrera para los jóvenes, porque hay ancho campo y la evidencia de que en cualquier rama y aspecto de las ciencias, de las artes y de las industrias el porvenir del hombre instruído y trabajador está asegurado.

Cada cual puede inclinarse del lado que le llamen sus aficiones, y sus directores inclinarlo del que indiquen sus aptitudes; con lo cual les basta para acertar.

En pueblos como el nuestro, pobre, y en el que existe un gran desequilibrio económico entre unas y otras clases, siendo pocos los que viven cómodamente y siendo legiones los que ganan mucho menos de lo que necesitan para vivir, vense perplejos los padres cuando se les presenta el problema de elegir profesión para sus hijos.

Con ilustración y laboriosidad, habrá probabilidades; pero no la seguridad de vivir bien, auque sea con modestia.

Está muy extendida la creencia de que no se medra en España si no se cuenta con protectores de gran poder.

Por eso á nuestro juicio, cada día es mayor el afan de los padres por llevar sus hijos á las carreras militares, en las que desde el primer momento disfrutan modestos haberes y figuran en escalafones en los que no pueden influir los protectores para los ascensos.

Los ministros de la Guerra han ido aumentando constantemente las dificultades para el acceso al oficialato, ya confeccionando extensos programas, ya restringiendo el número de plazas ó suprimiendo las convocatorias.

Sin duda han tendido á que deriven las aficiones á profesiones distintas, auque no lo han conseguido, cual lo demuestra que en la convocatoria de este año ha habido Academia en la que se han presentado veintisiete aspirantes por plaza.

Y es que lo que las circunstancias imponen no lo regulan las columnas de la *Gaceta*.

El curso de preparación comienza el próximo Septiembre, y á los padres se les presenta este año un nuevo factor que les hará vacilar antes de optar por la carrera militar. Este factor es la campaña de Marruecos.

Como los demás factores subsisten habrán de pensar en que en las demás profesiones también hay riesgos y se decidirán por la milicia, á lo que ha de contribuir la perspectiva del servicio obligatorio, con el que cesará la posibilidad de librarse de ir á la guerra, sea como oficial, sea como soldado.

Cuando termine la campaña actual, que todos creemos que será breve, se verán muchos jóvenes cuyos hechos han impulsado su carrera, y olvidando ya todos los riesgos, se verá únicamente el lado bueno. Tal es la condición humana.

Es seguro que el mes entrante arreciará la afición á la milicia y el número de preparandos será superior al de otros años.

Los padres no tardarán en elegir carrera. No tienen que preocuparse en cuanto á Arma ó Cuerpo; porque estando facultados para presentarse á examen en varias Academias, la suerte decide en la mayoría de los casos el uniforme que ha de vestir el alumno.

En cambio hay un problema interesantísimo, que suele no preocuparles, el de la elección de los preparadores, y es de gran importancia, porque de la preparación puede depender el ingreso un año antes ó después, y de esto, el porvenir del aspirante.

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo de ministros que, bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado ayer en Palacio ha durado algo más de media hora y ha carecido de importancia; según han declarado el presidente y los ministros.

En su discurso se ocupó el Sr. Maura de la cuestión de Creta, que parece resuelta pacíficamente, gracias á la intervención de las potencias.

También examinó detenidamente el presidente de Consejo la huelga general de Suecia, que se desarrolla en medio de una calma completa y se encuentra próxima á solucionarse por las vías legales, á pesar de ascender á 300.000 el número de los huelguistas. En dicha huelga no han tomado parte los obreros de ferrocarriles, lo cual ha hecho menos grave la situación.

Se ocupó el Sr. Maura después del estado de Barcelona, y de Cataluña en general, en donde se va restableciendo la paz de los espíritus y aquietándose las pasiones.

A continuación firmaron con Su Majestad los ministros de la guerra, Gobernación y Fomento.

El Consejo terminó á las doce menos veinte.

Rasgos plausibles

Transportes gratuitos á Melilla

El conocido hombre de negocios D. Ivo Bosch, con el fin de contribuir á facilitar las comunicaciones de Melilla con España, ha ordenado que su vapor *Velarde* salga de Almería, para aquella plaza, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Con tal motivo ha dado instrucciones á su representante en Almería.

Como el propósito del Sr. Bosch es dar todo género de facilidades, dispone que cualquier encargo, regalo ó envío que se haga á las tropas, se transporte de valde.

Enterado de que varios parraleros piensan regalar barriles de uva á los soldados, ha dispuesto que se transporten á Melilla gratuitamente.

Es muy de aplaudir no solo el propósito, sino además la tendencia indicada por D. Ivo Bosch respecto á crear un nuevo medio de comunicación entre Melilla y Almería, máxime cuando este servicio, con dicho vapor, lo sostuvo su dueño más de dos años.

Donativos generosos

Desde Marienbad, donde se encuentra actualmente, ha enviado la condesa de Casa-Valencia al ministro de la Guerra 5.000 pesetas para que las distribuya discrecionalmente entre los soldados y clases de tropa que más se distingan en la campaña.

El general Linares, agradeciendo mucho el rasgo patriótico de la ilustre dama, ha puesto las 5.000 pesetas á disposición del general Marina.

—También ha recibido el ministro 10.000 pesetas que le envían desde Río de la Plata con el siguiente destino: 5.000 pesetas para cinco soldados ó clases que ganen la cruz laureada; 2.000 pesetas para el oficial ó subalterno que también la gane, y 3000 para el jefe que se haga acreedor á tan alta recompensa.

—El duque de Alba ha enviado 1.500 pesetas para la suscripción de la Junta central que preside la Reina Victoria, y otras 500 al general Polavieja para la Cruz Roja.

El cuerpo de inválidos

Una Comisión del Cuerpo de Inválidos se presentó á su comandante general, Sr. Luque, para notificarle el acuerdo de destinar, de fondos propios de ellos, la cantidad de 1.000 pesetas con destino á los heridos de la campaña.

El general Luque, á quien se faculto para que diera á esos fondos la inversión que creyera oportuna, felicitó calurosamente á sus subordinados.

Después visitó el general á la marquesa de Squilache, entregándola 500 pesetas para los heridos, y anoche mismo invirtió las otras 500 en papeletas de la tómbola con tal fin inaugurada.

Los objetos que correspondieron á estas papeletas fueron devueltos para que de nuevo figuren en la rifa.

LABORATORIO MUNICIPAL

Nuestro estimado amigo el concejal D. Perfecto Rivas, ha presentado en la última sesión del ayuntamiento, una moción documentada proponiendo la creación de un *Laboratorio municipal* con el objeto de reconocer y analizar las sustancias alimenticias, y aun las medicinales, pues en unas y en otras la mala fé y el afan de lucros introducen dañinas y criminales adulteraciones.

La sola idea ó proyecto del propósito del Sr. Rivas, merecen ya el aplauso y el agradecimiento de los convecinos de tan celoso Concejal.

Buena falta hace que sepamos lo que comemos y lo que debemos. No basta que se cumplan todas las prescripciones higiénicas que se refieren á la urbe, á la habitación y al individuo para asegurar la salud del vecino. Precisa también que se vigilen todas las substancias que ingerimos, que ponemos en contacto íntimo con nuestro organismo.

Ese fin persigue el Sr. Rivas al proponer se organice el *Laboratorio municipal* y por ello le enviamos nuestra felicitación sincera.

Aunque á la carrera y por indiscreciones, tan frecuentes entre periodistas, hemos leido la *Memoria* que D. Perfecto Rivas presentó al Ayuntamiento, y hemos de confesar que todo lo propuesto reune condiciones de realización, en la modesta esfera que la situación económica del Erario municipal le permite.

A 5.167'40 pesetas asciende el presupuesto total de la instalación del *Laboratorio* distribuidas en las siguientes partidas:

Aparatos	2.276'85
Reactivos y productos químicos	680'35
Obras de consulta	210'00
Gastos de instalación	2.000'00

Este material se ha procurado indicar la adquisición de lo más indispensable, y como, al mismo tiempo, se deseaba buscar economías, aparatos hay con cuya potencia no estamos conformes. Por ejemplo, el microscopio, que se propone será de un aumento de 800 diámetros. Con este microscopio la mayoría de los microorganismos, animales y vejetales, no podrán ser estudiados.

Tampoco estamos conformes en que no se hayan tenido en cuenta los útiles y anilinas necesarios para las preparaciones microscópicas. Sin estas y con microscopio de escasa potencia resultará imposible el estudio de la mayoría de los gérmenes morbosos que han de observarse y contrastar.

Entre las «Obras de consulta» echamos de menos una buena *Química*. En cambio no comprendemos el papel que pueda desempeñar el *Tratado del ensayador de metales* en el *Laboratorio*, cuya misión se reduce á analizar, cuantitativa y cualitativamente, los alimentos y bebidas en todas sus preparaciones del comercio.

Aparte estos ligerísimos lunares de la *Memoria*, que, tal vez, sólo existan en nuestra opinión, la moción del señor Rivas merece, repetimos, el aplauso y el agradecimiento de todos los habitantes de la Ciudad, por los beneficios que reportará á la salud pública seriamente amenazada por las muchas adulteraciones que perduran en el comercio, adulteraciones puestas en circulaciones por fabricantes sin conciencia ó por expendedores que su desmedida avaricia les incita á mixtificaciones que ponen en grave riesgo la vida de sus conciudadanos.

F. Navarrete.

MELILLA

Disposiciones sobre las mujeres moras y hebreas

Melilla 19.—Se ha dictado una disposición enérgica que se refiere á las mujeres y los niños de los moros y hebreos que se encuentran refugiados en esta plaza.

En virtud de esta disposición, queda prohibido á unos y otros franquear los límites del campo exterior, como lo hacen frecuentemente, para coger higos chumbos, y tal vez para cambiar noticias.

Los moros de las kábilas salen también al campo á la misma operación, poniéndose en contacto con los refugiados de Melilla.

Para evitar que ocurra este hecho, y que ocurra también con los refugiados al amparo del fuerte de Camellos se han dado las referidas órdenes.

La rada presenta animadísimo aspecto, llena de buques de guerra y mercantes, que á toda prisa realizan faenas militares ó embarcan y desembarcan mercancías.

El general Aizpuru toma todas las medidas necesarias para que las operaciones, de descarga sobre todo, se hagan rápida y ordenadamente.

Dentro de unos días se harán mejores estos servicios, merced al tendido de la línea férrea que la junta de obras del puerto está haciendo hasta el embarcadero de Mar Chica.

La plaza está bien surtida de víveres.

Sobre el avance

Las noticias oficiales persisten en hacer ignorado cuanto se relaciona con el avance de nuestras tropas en

Melilla. Parece fuera de duda que el avance no podrá emprenderse hasta tanto terminen las obras del dragado de Mar Chica.

Las operaciones para dejar expedito el canal avanzan con rapidez; pero que son muchos metros cúbicos más de los que en un principio se calculó habrá que dragar.

El ingeniero Sr. Molini, según telegramas de Melilla, se ha puesto ya al frente de las obras de dragado.

Por el canal de la Restinga pueden navegar embarcaciones pequeñas sin la menor dificultad.

Los elementos allí acumulados son muchos, y todo hace esperar que dentro de pocos días pueden comenzarse las operaciones tan esperadas; y que, como decimos, parece desprenderse no se han llevado á cabo en la fecha en que se anunció por ese error de cálculo oficial surgido en el dragado de la bocana de Mar Chica.

De *La Correspondencia militar*:

«En el Ministerio de la Guerra se ha afirmado que nada hay de verdad en lo del avance, que de todos modos no hubiera podido efectuarse ayer por haber sufrido algunas averías dos de los barcos encargados del trasporte de tropas».

La nueva división

Se asegura que las brigadas de la división cuya organización se está terminando, serán mandadas por los generales señores Bualla y Ayala.

Los voluntarios

El opulento aristócrata D. Leopoldo de la Maza ha sido destinado á un regimiento de Caballería, de acuerdo con su petición de ir como soldado voluntario á la guerra.

El Sr. Maza estuvo ayer en Palacio conferenciando con el general Echagüe, y se dispone á salir para Marruecos tan pronto como tenga terminado el equipo militar que le están haciendo.

Hoy sale, para incorporarse á filas en Melilla, el joven abogado de esta corte don Javier Cabezas, que ha sentado plaza por verdadero y consolador patriotismo, renunciando á su empleo, á su bufete y á las comodidades de su posición.

Es uno de los tiradores más notables del Tiro Nacional, y ha creído que su afición y su habilidad podrían ser útiles á la Patria.

También han salido con dirección á Melilla los voluntarios Gregorio Antón y Justo Domínguez, que se incorporarán á la guerrilla madrileña.

Un crédito

Se ha pedido la apertura de un crédito sobre París de 2.4800 00 francos, destinados á la adquisición de 20 millones de cartuchos Mauser.

ESCUELAS Y MAESTROS

Citaciones.—Se interesa se presente en las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública ó autorice persona en forma para hacerse cargo del certificado de clasificación de doña Tiburcia Lobo Caballero, viuda del maestro que fué de Adrada.

Igualmente se ruega se presenten en las mencionadas oficinas D. Pablo Escolar Cantalejo y D. Manuel Martín Alonso para recoger los títulos de veterinario expedidos á su favor, y D. Manuel Herrera y García el de practicante en Medicina y Cirugía.

Estados.—En cumplimiento de la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94 remiten los estados que en ella se interesan los alcaldes de Añe, Castro de Fuentidueña, Cantimpalos, Cedillo de la Torre, Pedraza, Santiuste de San Juan Bautista, Bernardos, Castroserna de abajo, Martín Miguel, Hinojosas Santo Tomé del Puerto, Cabañas, Aldealcorbo y Escobar.

—En cumplimiento á la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, han remitido los estados que en ella se interesan los alcaldes de Dehesa y Dehesa Mayor, Campo de San Pedro, Aconada, Valverde, Fuentepelayo, Armuña, Arroyo de Cuéllar, Narros, Carbonero de Ahusín, Villaseca, San Cristóbal de Cuéllar, Escobar, Matabuena, Vilosiada, Urueña, Adenuela del Codonal y Collado Hermoso.

Plazo transcurrido.—No se ha presentado á tomar posesión de su cargo el maestro en propiedad de Villaverde de Iscar, habiendo transcurrido el plazo reglamentario para tal objeto.

Locales escuelas.—Los alcaldes de Añe, Santa María de Nieva y Castro de Fuentidueña, dan cuenta de las condiciones en que se encuentran los locales-escuelas de sus respectivas localidades.

—El alcalde de Nieva, dá cuenta de las condiciones en que se encuentra el local escuela de aquel pueblo.

Nóminas.—Los habilitados del magisterio de los partidos de Santa María de Nieva, Segovia y Cuéllar remiten las nóminas de los haberes que corresponden al personal de sus respectivos distritos en el mes actual.

Recibo.—La Sección de Instrucción pública y Bellas artes de Madrid, ha remitido á esta Junta un recibo suscrito por D. Ramón López Oliveros por el que se acredita haberle sido entregada la comunicación que se le envió para tal objeto.

EN BRIEVA

INCENDIO EN UNA ERA

En las primeras horas de la mañana del día 17 se declaró un incendio en la era del vecino de Brieva Frutos Escudero Martín.

El fuego que se propagó con extraordinaria rapidez, destruyó por completo reduciéndolo á cenizas unas cincuenta fanegas de trigo próximamente y cierta cantidad de garbanzos lo cual se encontraba depositado en el sitio en donde tuvo lugar el incendio.

Por el vecindario de la localidad se consiguió extinguir el voraz incendio á los tres cuartos de hora de iniciado sin que hubiera que lamentar afortunadamente desgracia personal alguna.

Se calculan las pérdidas materiales en setecientas pesetas y las causas del siniestro se consideran casuales.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

MAIMO Y EL DE LA PAJA

«Este moro, como ya he dicho varias veces, es fiel á España y hace diecinueve años que facilita paja á la Administración militar.

Vivía en Mezquita y está refugiado en el campamento de Camellos.

Celebra conferencias diarias con Marina y es uno de los cuales puede uno fiarse.

En mi conversación con él me dijo:

—Yo estar con rabia por no avanzar soldados españoles que están 40.000.

El 9, con 1.500 y 15 moros tomámosles todo que queríamos, y hoy, ¿sabes tú por qué no avanzan? ¿Qué hace el Gobierno español?

Si soldados tomar Nador y Benisicar donde moros celebrar ferias, todo, todo queda listo en un día.

Yo ser partidario de cortar cabeza á moros, dicen confidentes.

Estos no estar amigos. Ser espías. Antes había tomar medida no dejarlos entrar.

El 27, un moro conocido cogióme fusila; yo corrí con caballo; peguéle tiro; luego cortéle cabeza con gumia cuando pedía que le perdonara.

Moros haber muchos en Gurugú y atacarán fieros; pero yo, con 10.000 soldados, soy capaz subir y... (aquí una frase muy española).

Moros Nador van por kábilas robando mujeres y familias éstas las siguen y así forman mayor combatientes.

Ellos no poder seguir guerra por no tener medios comer, pero sí tener municiones.

¡Oh, por Dios! Todos días, tiros, tiros y tiros, soldados muertos y heridos. España poder llegar ya Zeinán y acabar esta guerra.

Nosotros peleamos por España que darnos comer. Tener aquí nuestras familias, hijos, tenemos estar bien; pero moros que dejan familias fuera no estar fieles.

Nosotros odiamos todos moros.

Si coger alguno Frajana ó Benisicar, cortar cabeza, pasearla puesta palo por límites dejarla clavada cerca Mezquita para que ellos verlo y aprender lo que hacemos.

Gató ser gran amigo España, juega vida pelea cerca generales y ven éstos que vale y sirve bien España.

Todos los que estamos en Camellos queremos morir con españoles ó llegar tomar Gurugú.

Si llegáis á Zeluán verás minas y todo lo rico que son moros por ese lado.

El día que tropas avancen moros tener que huir al interior ó entregarse; pero si no le quitan fusila, malo, siempre tirarán contra cristianos.»

SORTEO DE DÉCIMAS

En el sorteo verificado hoy por la Comisión provincial, han correspondido las décimas á los siguientes pueblos:

Aldeanueva de la Serrezuela.
Aldehorno.
Armuña.
Bernardos.
Boceguillas.
Cabezuela.
Casla.
Campo de San Pedro.
Cantalejo.
Carbonero de Ahusín.
Cuéllar.
Cuesta.
Chatún.
Daratón.
Encinillas.
Escalona.
Etreros.
Fuentidueña.
Fuentepiñel.
Fuente de Santa Cruz.
Garcillán.
Gallegos.
Hoyuelos.
Hontalbilla.
Marazoleja.
Mata de Cuéllar.
Migueláñez.
Mozoncillo.
Navalilla.
Navalmanzano.
Navares de Ayuso.
Nava de la Asunción.
Olombrada.
Otero de Herreros.
Pradales.
Riaguas.
Sacramenia.
San Pedro de Gaillos.
Santo Tomé del Puerto.
San Cristóbal de Cuéllar.
Santa María de Nieva.
Segovia.
Sotillo.
Tabladillo.
Turégano.
Valverde.
Vegas de Matute.
Zarzuela del Monte.
Zarzuela del Pinar.

Noticias militares

Retiro

Se ha concedido el retiro para León al primer teniente de Artillería con destino en la comandancia de San Sebastián D. Agapito Rodríguez Álvarez.

Grasificación

Al ajustador armero del quinto regimiento montado de Artillería don Victoriano del Rey y Guijarro se le ha concedido la categoría de maestro armero de segunda clase.

Licencias militares

En la orden de la plaza de hoy se dá á conocer un telegrama del capitán general de la región en el que el ministro de la guerra ordena que no se incorporen á cuerpos de Canarias los individuos con licencia que hayan sido llamados, pues deben continuar con plantilla reducida.

TRIBUNA LIBRE

LOS SERENOS

La vigilancia nocturna á cargo del Ayuntamiento se hace por veintidós serenos y un cabo de Jefe.

Vigilante nocturno, demandadero, cortesano, foco de luz ambulante, guerrero y además cantor; son muchos cargos por dos pesetas.

Su misión principal debiera ser la vigilancia constante, acechar al malhechor, favorecer al vecino en casos de *reconocida* necesidad, avisar sin aturdimientos en caso de incendio y evitar que el sueño del vecindario se turbe por alborotadores.

El sereno segoviano cumple muy bien, pero dándole medios debe estudiarse la organización actual que es la primitiva, corresponde al actual tiempo.

Hace cincuenta años cuando el vecino á la luz del velón se acostaba medroso, pensando en brujas y en los horripilantes cuentos de la Abuela, cuando asomarse al balcón de la obscura calle infundía pavor y el reloj se tenía por lujo, el vecino desvelado sentía consuelo oyendo la voz del sereno que de hora en hora le enteraba del estado del firmamento.

Los escasos farolillos de la solitaria calle en días sin luna se apagaban con el viento, por falta de aceite ó por sobra de codicia, el alma se estrechaba oculta entre negruras y en tal soledad la voz amiga del sereno recordaba que no estábamos solos en el mundo y justificación tenían los gritos que de hora en hora nos servían de barómetro ambulante.

Hoy que se derribaron las puertas tenebrosas, que la luz abarca mayor zona, que los relojes y barómetros caseros se cotizan á tres pesetas, apreciamos lo inexacto, inútil y perjudicial del cantar del sereno.

Metódicamente el vigilante nocturno recorre el distrito cantando, el tono de voz denuncia su situación y el ratero, el ladrón, el criminal y hasta el amante, que ninguno canta, son los que ejecutan y el vigilante siendo el único vigilado, vuelve á su puesto sin hallar novedad.

La vigilancia debe ser constante sin someterse á las campanadas del reloj y tan silenciosa que las alpargatas ó chanclos debieran ser prendas de uniforme.

No sea norma lo de «centinela alerta» por ser distinto el servicio y los de avanzadas, espías y escuchas no gritan.

Medios hay para sorprender al sereno que por excepción duerma, la vigilancia del cabo es constante y directa, el silbato que llama requiere silbato que conteste y el vecino tiene su aprecio al buen sereno.

La vigilancia no es cuestión de garganta ni de pulmones, sino de vista, de oído, de observación constante y de tejas abajo, prescindiendo de las regiones en que las nubes se forman.

Habilitar prevención municipal en Alhóndiga donde hay permanente servicio, revisar el armamento y un número de orden á cada farol sería conveniente.

Cuando la lucha por la vida arrecia y llegar á los cincuenta años con alma limpia y cuerpo sano supone valor heróico, por haber perdido más de las cuatro quintas partes de nuestros paisanos, cuando á los niños que avanzan á nuestra espalda se les debe inculcar el valor, es funesto prevenirles el aprendizaje del miedo, con la corriente frase «calla que viene el sereno.»

Que venga sí pero vigilante de la tranquilidad pública, que llegue sin amedrantar niños que necesitan hábitos de valor para afrontar la vida, que es propiedad del fuerte.

La rutina evitará que la supresión del cantar del sereno se realice y estas notas producto son del buen deseo de mejorar el servicio favoreciendo al personal, aunque el empeño sea vano, porque el vigilante seguirá engañándose y engañándonos con «Las tres y serenooó...»

L. Lercar.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Felicitación á la Artillería.—El diputado Llorens en peligro.—Tiroteo.

He acompañado el convoy hasta Sidi-Ametel-Hach y cumbre del Nador presenciando el cambio de las baterías, cuya conducción ha sido muy elogiada.

El general Arizón felicitó á los jefes de Artillería presentes.

Estando en aquella operación, un proyectil moro chocó contra una piedra inmediata adonde se hallaba el diputado carlista señor Llorens.

La expedición ha resultado brillante.

Los moros, suponiendo que íbamos á Nador, corrieron presurosos á defenderlo por los desfiladeros del Gurugú, siendo cañoneados por la Artillería.

El regreso del convoy se hizo sin más incidentes que un ligero tiroteo.

Un puñado de noticias

A las cinco de la tarde ha regresado el convoy, acompañado de las fuerzas relevadas destacadas en la posición de Sidi Hamet.

Venía también con ellas el general Arizón, que marchó por la mañana acompañando al convoy.

Se ha sido hostilizado cuando pasaba cerca de los «blockaus.»

Los soldados se han desplegado en guerrilla y rechazaron con vivo tiroteo el ataque.

—He subido el destacamento de Cabo de Agua, donde he tenido ocasión de hablar con los tripulantes que hacen el servicio de aprovisionamiento por Mar Chica.

Estos han dicho que los kabileños de Quebdana permanecen fieles á España, á pesar de las insinuaciones constantes que les están haciendo los rebeldes de la *harka* para que les secunden.

—Esta tarde ha fondeado en el puerto el «Almirante Lobo», procedente de Cartagena, el cual trae abundante material de artillería de grueso calibre.

—Esta mañana se situó á la altura del Atalayón el crucero «Princesa de Asturias», observando los movimientos de la *harka*.

Por la tarde regresó á la rada.

—Procedente de Huelva llegó la draga para efectuar el dragado de Mar Chica.

—En la orden de la plaza se habre juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente del regimiento de Melilla José Fernández Guevara, muerto en el combate del día 23 de julio, y al Sargento del mismo Cuerpo Prudencio Muñoz, fallecido en el mismo combate.

—Los niños de la escuela pública de Peñaflor han remitido hoy 250 pesetas, destinadas á los soldados expedicionarios.

También se recibieron importantes cantidades con igual destino, cuyos donantes ocultan el nombre.

—Ha llegado el vapor «Velarde», con importante cargamento de cereales, hortalizas y frutas.

Procede de Almería, y sus receptores se proponen competir con las mercancías que se envían desde Málaga.

—Se ha recibido abundante material destinado á la Sección de la Cruz Roja que preside la esposa del general Marina.

—Las baterías de Sidi Auriach dispararon esta tarde contra varios grupos de kabileños que circulaban por las colinas vecinas.

—Al oscurecer se han oído algunos disparos de fusilería hacia la posición de Sidi Musa.

—Prepárase un entusiasta recibimiento á la contraguerrilla de Vizcaya.

—La brigada de Madrid ha efectuado durante todo el día ejercicios de tiro al blanco.

—Nótase extraordinaria animación en los campamentos.

—Circulan rumores muy favorables á la acción española en el Rif.

—Un guardia civil que prestaba servicio de patrulla en los límites de nuestro campo ha sido mordido por

una mula perteneciente al campamento de Artillería.

El guardia civil se hal'a grave.

Petición de los bocoyas.—No hay que fiarse.—Alhucemas abastecida.

A las diez cesó el tiroteo de los moros contra esta plaza, quedando todo en calma y viéndose poco después en la plaza varios grupos de kabileños en actitud pacífica.

Siguen las operaciones del desembarque de agua, venciéndose para ello grandes dificultades.

Una lancha del «Numancia» remolca los algibes.

Han llegado á esta plaza varios representantes bocoyas con misión de pedir se suspendan por más días las hostilidades.

Se cree que ello es una estratagema para ganar tiempo.

Dichos comisionados han vuelto ya al campo, ignorándose el resultado de su gestión.

Aprovechando la calma y la cesación del tiroteo embarcaron en el «Sevilla» gran número de familias.

Sin embargo, la situación de la plaza es inmejorable, y hoy mismo quedará abastecida de agua y víveres por mucho tiempo.

Son muy elogiadas las disposiciones del comandante militar y la manera con que la efici lidad y las fuerzas responden á su acertado mando.

Agua para Alhucemas.

Alhucemas 19.—Transcurrió el día de ayer con relativa tranquilidad, pues el fuego enemigo fué menos nutrido que los días anteriores.

A la una de la madrugada se presentó aquí con las luces encendidas el crucero «Numancia», escoltando al vapor correo «Sevilla».

Mis moros, sorprendidos por la anticipación de la llegada del correo, no hostilizaron á los buques hasta el amanecer, que fué cuando empezó el tiroteo.

Para realizar las operaciones de descarga el «Sevilla» fondeó cerca de la playa de Pulpera, fuera del alcance de las balas enemigas.

Primero se transportó con botes aljibes el agua que llevaba el vapor, trabajando ardorosamente el personal de la plaza.

Protegen la operación los tiradores de la guarnición situados en los puntos más apropósito.

Hasta hora el crucero «Numancia» se ha limitado á vigilar el campo moro, sin romper el fuego.

En defensa de las moras.—Interviene la Policía indígena.—Bajas de los kabileños.—Vapores españoles á la vista.

Melilla 19.—A las cinco de la mañana se ha efectuado el relevo de las fuerzas de Artillería que guarnecen la posición principal, sustituyéndolas por tres baterías Schneider.

La operación se efectuó sin novedad.

Las moras refugiadas en el fuerte Camellos salieron, como de costumbre, á coger higos chumbos en los montes cercanos.

Un grupo de kabileños de Mezquita las agredió, haciéndolas algunos disparos.

La Policía indígena se apercibió del ataque de que eran objeto las mujeres refugiadas en nuestro campamento, saliendo entonces capitaneada por *el Gato*, jefe de dicha Policía indígena, para repeler la agresión.

Entablóse la lucha, interviniendo los fuertes de Sidi Musa y Camellos.

Los agresores viéronse obligados á huir, teniendo cuatro muertos y siete heridos.

El caba'lo que montaba Barian, prime de *el Gato*, también fué herido.

El vigía anuncia la llegada de un trasatlántico á Mogador.

Ahora se ve remontar por el cabo de Tres Forcas tres buques españoles que se dirigen á Melilla.

El batallón de Alfonso XII ha marchado hacia Sidi Amet el Hacn para efectuar el relevo de las fuerzas que defendían esta posición.

ESCUELAS VACANTES

En el B. O. de la provincia, de esta fecha, se anuncian vacantes las escuelas elementales completas de niñas de Labajos y Barbolla é incompleta mixta de Dehesa y Dehesa Mayor y la elemental é incompletas mixtas de niños, respectivamente, de Casla, Etreros, Lovingos, Adrada de Pirón, Castrojimeno, Pajares de Pedraza, Castroserna de Abajo, Escarabajosa de Cuéllar, Martín Miguel y Chavida.

Dichas escuelas se han de proveer interinamente por la Junta provincial de Instrucción pública, con arreglo al R. D. de 20 de Diciembre de 1907, y los maestros y maestras que aspiren á desempeñarlas, se servirán presentar en la Secretaría de dicha Junta los documentos correspondientes en el plazo de 5 días á contar desde mañana.

LA DERROTA DEL ROGHI

Bárbaros castigos.—La derrota del Roghi y la victoria del Raisuli.

Tánger 19.—Continúan llegando á Fez las caravanas conduciendo prisioneros y cabezas cortadas.

Después de haber sido interrogados personalmente por el sultán, fueron sentenciados á espantosos suplicios los principales jefes.

A presencia de numeroso público, se ejecutaron las sentencias, mostrándose, cosa rara, impresionada la muchedumbre por el acto de salvajismo.

A unos les cortaron las manos; á otros, los pies; á otros les arrancaron los dientes, y, finalmente, á algunos les cortaron las meji las.

El Haffi se muestra regocijado, y ha ordenado la celebración de grandes fiestas.

Las cabezas colgadas de las puertas de la ciudad son 120.

Aunque las huestes del Roghi fueron completamente derrotadas, los leales han tenido 140 muertos y 100 heridos.

Entre los primeros se cuenta el francés Jycollet, agente de la Compañía Norte-Africana.

El Raisuli, aunque con algunas pérdidas y riesgo de su persona, ha conseguido inferir severo castigo á los rebeldes de Binder.

Las mujeres han pedido perdón, y los jef s han sacrificado reses en señal de sumisión.

El Raisuli vuelve triunfante de su expedición.

Donde está el Roghi.—Las cabezas de dos súbditos españoles.

París 19.—Dicen de Fez que en una carta dirigida á Muley Hafid, participa el gobernador de Wassán que el Roghi se ha refugiado entre los Beni M'Sara, y pide que se le faciliten fuerzas para perseguir al pretendiente.

Entre las cabezas de roghistas enviadas á esta capital á raíz de la derrota sufrida por las huestes del pretendiente han sido reconocidas las de dos súbditos españoles que prestaban servicios como artilleros.

Noticias.

De viaje

Han salido para diferentes puntos del Norte nuestros estimados amigos los Párrocos de San Martín y Santa Bárbara de esta ciudad D. Pedro Gozalo y D. Benito de Frutos y el hermano de este, don Frutos de Frutos, que también es Párroco de Cantalejo.

—También ha marchado en el rápido de hoy, á tomar las aguas de Alzola, nuestro querido amigo D. Mariano Cereceda.

Las escuelas de los Huertos

El día 18 se fijó al público en el sitio de costumbre un anuncio señalándose por la alcaldía el día 30 y hora de las once de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de habilitación de dos salas de escuelas en el grupo escolar de la plazuela de los Huertos.

La Cruz Roja

El domingo próximo se reunirá en el local de costumbre la Junta directiva de la Cruz Roja de esta capital con objeto de tratar asuntos de interés.

Nuevamente se ha vuelto á hacer cargo de la presidencia del Ayuntamiento por ausencia del Sr. Adrados, el teniente de alcalde D. Antonio Herrero.

Función sacramental

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia del convento de San Vicente el Real la anunciada función sacramental en honor de San Bernardo.

Al acto asistieron buen concurso de fieles, habiendo estado la oración sagrada á cargo del canónigo de esta Catedral don Eugenio Sanz.

Industria harinera

Ayer comenzó á funcionar de noche por primera vez, como seguirá en lo sucesivo, el motor recientemente instalado en la fábrica de harinas que D. Antonio Escorial posee en la Fábrica conocida por «Los Lavaderos».

Lo bien montado del servicio nocturno y mucha luz eléctrica de que la misma fábrica dispone, hace que los trabajos en ella se realicen con idéntica regularidad y resultados que los que se verifican durante el día.

Concierto de granos

Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para tratar del concierto de granos con los labradores del barrio del Mercado.

Este tiene por objeto facilitar la entrada de los cereales en la población concertando con cada uno de los labradores la cantidad que habrán de abonar como impuesto de consumos.

Destinos

Ha salido para Málaga y Melilla el ilustrado oficial de Infantería de la tercera sección de la Escuela central de Tiro, D. Federico Medialdea, nombrado con el comandante de la Comisión de experiencias de Artillería D. Luis Esparza, para inspeccionar el material de ametralladoras afecto al Ejército de operaciones.

También lo ha sido en comisión á la comandancia de los capitanes de Artillería D. Luis Gascón y Portillo y D. Justo Legorburu y Domínguez y el primer teniente D. Bábil Astain y Serralde.

Juegos de chicos

Jugando ayer con varios chicos de su edad el niño de siete años Julián Santamaría se cayó desde un carro en el que estaba subido causándose una herida de cuatro centímetros de extensión en la región rotuliana derecha.

La lesión le fué curada en la casa de socorro.

En San Gabriel.—Solemne Novena

Comenzará el día 21 en la forma siguiente:

Por la mañana, á las seis media, habrá Misa rezada con harmonium y ejercicio de la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición de S. D. M.; Rosario, con Letanía cantada los días festivos, Novena, Gozos y Reserva.

Los sermones correrán á cargo del Reverendo P. Eduardo Gómez, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Los cánticos serán ejecutados por la Capilla de la Catedral y Orfeón del Colegio, alternando con el pueblo.

Día 29.—Fiesta Principal. A las siete y media de la mañana, misa de Comunión general con acompañamiento de harmonium y canto de motetes.

A las diez Misa solemne, ejecutada por el Orfeón del Colegio, con acompañamiento de orquesta y Panegírico que dirá el R. P. Eusebio Sacristán, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las seis, función como en los días anteriores, besamanos y solemne despedida.

Día 30.—A las nueve, solemne Misa de Requiem, ejecutada por el Orfeón, en sufragio de los Archicofrades difuntos.

INCENDIO

Al cerrar esta edición recibimos noticias de haber estallado un incendio en el Juego de pelota llamado de «El Centro», propiedad de Claudio Lobo, situado frente al Puente del Verdugo.

Se inició el fuego en un cobertizo. Desde los primeros momentos acudieron el Alcalde interino, Sr. Herrero, Concejales é Inspector de policía.

Todo el vecindario de San Millán acudió al lugar del fuego, logrando aislarle y después apagarle por completo.

No ha habido desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

Acudió una sección de la Cruz Roja y se cree ha sido casual.

Denuncia

Han sido denunciados tres vecinos de El Espinar por apacentar ganado abusivamente.

ÚLTIMA HORA

Telegrama del Excmo Sr. ministro de la Gobernación recibido á las trece de hoy 20 de Agosto.

Melilla 19 8 1909 á las 23'16.

En Peñón y Cabo Agua sin novedad. Anoche salió vapor «Sevilla» para Alhucemas protegido por «Numancia» para hacer aguadas empezando al amanecer operación hostilizados por enemigo. Se ha presentado dicha plaza Larbí confidente bocoya que dice ha sido autorizado por Jefes Beni-Uriachel para pedir amistad con plaza con la que no quieren guerra y que quien quiera hacerlo inmediaciones Melilla, Comandante Militar contestó.

Españoles son los de aquella plaza y esta no pudiendo admitir de sus proposiciones de ser unos amigos de Alhucemas y otros enemigos de Melilla y continúa operación aguada con lentitud pero sin novedad. Esta mañana han sido tiroteadas parejas servicio vigilancia por grupos moros frente á Purísima Concepción, que fueron dispersados por parejas y moros policía y habiéndose parapetado detrás unas chumberas hizo fuego Artillería con gran precisión causando bajas que se vieron é intentaron recoger varias veces pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego Artillería.

Retorno y convoy se hizo sin novedad teniendo al regresar un herido y un caballo y en segunda caseta soldados heridos. Se ha efectuado relevo de dos compañías de Africa en Chafarinas y Cabo de Agua por otras dos reservistas recién organizadas Batallones Madrid y Barbastro efectuado transporte «Pinzón», «Almirante Lobo» ha llegado hoy de Cartagena.

DE MADRID

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

6 826 Madrid.

24.146 Coruña.

28.068 Madrid.

Lo de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que aplicará al pié de la letra todas las prescripciones de la ley de la represión del anarquismo, sin contemplación ninguna, pues se propone llegar hasta descubrir las raíces de los sucesos. Para ello aplicará las leyes de Policía con todo su rigor imponiendo las penas de destierro que se autorizan.

Una vez descubierto todo el origen los tribunales militares, que siguen funcionando, serán los encargados de entender de estos delitos.

Respecto á la Prensa ha dicho que no tiene contra ella prevención alguna y si en algunas circunstancias apareció contra ella, fué obligado por deberes duros y penosos de cumplir que le exije su cargo y el bien del país.

Hablando del incendio del polvorín de San Fernando, dijo que se le dió una importancia que, en verdad, no ha revestido.

Despachando con el Rey

Maura, Rodríguez San Pedro y González Besada han despachado con S. M. el Rey, asuntos que no tienen carácter general.

Estos ministros y el de Marina también quitaron importancia al incendio del polvorín de San Fernando.

De Melilla

Telegramas particulares de Melilla dan cuenta de los tiroteos sufridos por los convoyes, añadiendo que los riffeños intentaron un ataque por Sidi-Hamed-El-Hach, siendo rechazados por los certeros disparos de la Artillería.

El Harka

Son contradictorias las noticias acerca del contingente que forman el harka.

Dicen los confidentes que muchos kabileños se ausentaron temporalmente para proveerse de municiones y alimentos; pero no faltan personas más conocedoras de las costumbres riffeñas que creen que lo que ocurre sólo es una extremada economía de municiones para que no escaseen el día que se ataque al Gurugú, hecho que esperan de un momento á otro, según les han manifestado los espías con que cuentan hasta en Melilla.

Fratricidio

Telegrafían de Puente Genil que, en riña, entre dos hermanos murió uno de ellos de una terrible puñalada.

El agresor ha sido detenido.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 20

Interior	85'30
Amortizable al 5 por 100	100 65
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	456 00
Acciones de Tabacos	000 00

CAMBIOS

París á la vista	9'50
Londres á la vista	26 60

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

=JUAN MARGARETO=

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

CORTA DE LEÑA

Los que deseen tomar parte en la corta de encina y roble que se dará en el próximo mes de Septiembre, en el monte denominado **El Retamal**, sito en el término de Montejo de la Vega, propiedad de D. Tomás de Lezcano; pueden avistarse con dicho señor todo el mes actual en dicho pueblo, donde reside.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

DEHESA PARA PASTO

Se arrienda la titulada de «Santa Cecilia», término de San Ildefonso cercada y con espacioso encerradero.

Informes: D. Joaquín Cruz en Segovia, Huertos 4.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 11, de la Travesía de Perucho. Consta de planta baja y principal.

Puede tratarse en la calle de Miraflores, núm. 3, con Fernanda Velasco.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 189 de la calle de José Zorrilla; tiene muchas y bien distribuídas dependencias y tiene muchas comodidades para labrador.

Escultor Marinas 6 pral. informará su dueño, Eugenio García.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto cindadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.





NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC-WEAVER Paseo de Gracia 97

BARCELONA

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo, Calle de Belén 4 al 10.

MADRID.

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERRO sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de Fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galbanizados cónicos para Para-rayos.

Pídanse Catálogos y Lista precios

